



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID



Proyecto ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – Honduras

## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS – UNAH**

### **FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES - FLACSO HONDURAS**

#### **OBSERVATORIO DE MIGRACIONES INTERNACIONALES EN HONDURAS - OMIH**

#### **Perfil de puesto**

#### **Asistente de Monitoreo del Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras OMIH**

#### **ANTECEDENTES**

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO es un organismo internacional creado en el año 1957 como un espacio regional autónomo para la producción de nuevo conocimiento y punto de encuentro entre la academia y el mundo de las políticas públicas, promoviendo la investigación y la enseñanza por medio de cursos de postgrado, de la que forman parte 18 Estados miembros de América Latina y el Caribe. Cuenta, asimismo, con una Secretaría General en San José de Costa Rica y unidades académicas con rango de Sede, Programa o Proyecto en trece de sus Estados miembros.

El Programa FLACSO Honduras se enmarca en los propósitos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Gobierno de Honduras y tiene como finalidad desarrollar acciones de colaboración, de interés mutuo y ejecución conjunta que faciliten la docencia en el ámbito de postgrado, la investigación y divulgación científica y la cooperación y asistencia académica.

En ese sentido, en 2015 se creó el Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), dentro del proyecto “*Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración*”, con el apoyo financiero y técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco de un acuerdo de cooperación delegada, financiado con fondos de la Unión Europea, que responde a uno de los resultados de un programa más amplio denominado “Fortalecimiento institucional para el trabajo decente en Honduras (EURO +LABOR)”. El OMIH tienen como objetivo analizar las magnitudes, tendencias y



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID



Proyecto ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – Honduras

características del fenómeno migratorio y de la política pública relativa a la migración internacional; lo anterior a través del monitoreo e investigación en temas relacionadas con género, familia, economía, seguridad ciudadana, derechos humanos entre otros; generando resultados que pueden ser de utilidad para la toma de decisiones sobre políticas de migración internacional en Honduras.

La observación del fenómeno de las migraciones internacionales en Honduras se orienta sobre la base del enfoque del análisis desde las ciencias sociales a través de la investigación empírico analíticas que, partiendo del análisis de los hechos, sus causas, efectos, su comportamiento histórico y crítico, permita orientar la comprensión del fenómeno migratorio internacional y brindar propuestas de abordaje más efectivas. Es importante señalar que el OMIH no generará información primaria sobre los flujos migratorios, sino que basará su monitoreo en las fuentes de información disponibles, procurando su ampliación y mejora.

## JUSTIFICACIÓN

El Plan Indicativo Plurianual 2014-2020 adoptado por la Comisión Europea y el Gobierno de Honduras identificó como una prioridad el fomento de una política de protección social y del trabajo digno en Honduras. Amparado por este marco estratégico se formula el programa *Fortalecimiento institucional para el trabajo decente en Honduras* (EURO+LABOR) DCI-ALA/2014/026-851, que en su resultado n° 5 identifica la intervención *Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración*. Dicha acción, amparada por el acuerdo de delegación DCI- ALA/2015/366-863 será cofinanciada y ejecutada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID y contará, entre otras, con el concurso de la UNAH como socio local.

El objetivo específico de la acción considera promover el empleo juvenil decente y prevenir la migración. Para ello la AECID, junto al Programa FLACSO Honduras de la UNAH, debe alcanzar el siguiente resultado: Sistema de información nacional sobre migración en funcionamiento (Observatorio de Migraciones Internacionales).

Para la gestión de la intervención, así como para la consolidación del OMIH, la UNAH necesita contratar a un/a profesional **Asistente de Monitoreo** en el marco del plan estratégico del OMIH y de las programaciones operativas de la subvención de Estado que la UNAH recibe por parte de AECID.



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID



Proyecto ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – Honduras

## OBJETIVOS:

La/el Asistente de Monitoreo del OMIH reportará a la Coordinación de Investigación de FLACSO-Honduras, trabajar de manera conjunta con el equipo del Observatorio para el logro de los siguientes objetivos:

1. Revisar y actualizar el sistema de monitoreo del OMIH
2. Alimentar el sistema de monitoreo generando información continua de flujos migratorios, las políticas públicas, legislación nacional e internacional y del trato de la temática migratoria en los medios de comunicación validado,
3. Generar información estadística y grafica para elaboración de informes de contextos, boletines, e investigación científica.

## FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Revisar el sistema de Monitoreo con el que se cuenta actualmente, previo la elaboración de la propuesta de mejora del sistema.
- Rediseñar en coordinación con equipo técnico informático de FLACSO y de la UNAH la propuesta- documento del sistema de monitoreo con que actualmente cuenta el OMIH
- Elaborar en versión final sistema de información, dando a conocer la situación actual del Sistema de Monitoreo, fortalezas y vacíos identificados.
- Actualizar manual de alimentación del sistema
- Poner en marcha el sistema de monitoreo e ir haciendo las adecuaciones requeridas para la generación de los flujos migratorios, las políticas públicas, legislación nacional e internacional y del trato de la temática migratoria en los medios de comunicación.
- Coordinar con la UNAH-DEGT las aplicaciones (software) y equipo informático necesarias para la implementación del sistema que aseguren la integración y actualización automatizada del sistema, incluyendo el componente de seguimiento y generación de reportes, boletines, entre otros.
- Identificar los tipos y roles de los usuarios del sistema de información, así como definir estándares de consulta y mecanismos de funcionamiento y comunicación entre los productores y los usuarios de información.
- Generar Reporte de monitoreo en políticas públicas, de flujos migratorios, normativa nacional e internacional, medios de comunicación.
- Definir en conjunto a la coordinación de investigaciones de FLACSO un marco de monitoreo con los indicadores prioritarios para dar seguimiento a las migraciones



Unión Europea



OMIH  
OBSERVATORIO DE MIGRACIONES  
INTERNACIONALES EN HONDURAS



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID

Proyecto ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – Honduras

internacionales con el equipo técnico de seguimiento al tema y proponer una plataforma para visualización en línea de estos indicadores.

- Poner a disposición un módulo informático para la gestión del centro de documentación del OMIH que albergue la bibliografía, informes y todo tipo de información relacionada como migraciones internacionales y que sea de fácil acceso a la población.
- Proveer, en coordinación con el personal de FLACSO Honduras, la información necesaria a la AECID para una oportuna programación, seguimiento y evaluación técnica y financiera del proyecto.

## REQUISITOS

El/la profesional deberán cumplir con las siguientes calificaciones mínimas

### *Grado Académico:*

Licenciatura en informática administrativa, economía, sociología, psicología o título equivalente.

### *Experiencia profesional*

- Experiencia general mínima de tres (3) años en procesos de desarrollo e implementación de sistemas de información.
- Experiencia en sistemas de manejo de información de monitoreo.
- Experiencia y conocimiento en diseño de observatorios.
- 2 años de experiencia en consultorías o labores de gestión técnica administrativa relacionadas.
- Coordinación con instituciones públicas y academia vinculadas al fenómeno de las migraciones.
- Experiencia en investigación en ciencias humanas y sociales, gestión y análisis de información estadística poblacional.
- Experiencia en análisis, comprensión, redacción de documentos relacionados al área
- Manejo de office y paquetes estadísticos, programación o desarrollo de aplicaciones tecnológicas, para el manejo de bases de datos en plataforma web.

### *Otros requisitos*

- Disponibilidad de viajar al interior del país
- Contar con sus recibos de honorarios profesionales vigentes.



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID



Proyecto ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – Honduras

- Se requiere que el/la profesional cuente con un seguro médico

## **CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

- El contrato de servicios profesionales tendrá una duración de 6 meses.
- El órgano responsable de la Contratación es la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) bajo la supervisión de la Dirección del Programa FLACSO Honduras, y el salario se hará con cargo a los fondos de la subvención 2015/SPE/0000400306 del proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, financiado por la AECID, con fondos de la Unión Europea.
- Deberá movilizarse hacia las diferentes zonas de influencia del proyecto y otros lugares requeridos según la actividad a desarrollar.
- La figura de contratación es de servicios profesionales por tiempo determinado, se realizarán pagos de salario mensual y la deducción de 12.5% de ISR, en caso de no estar sujeto al régimen de pago a cuenta.

## **CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Durante la vigencia del Contrato y por el período de dos años siguientes a su finalización, la (el) profesional no podrá entregar, difundir y/o revelar ninguna información confidencial o de propiedad del Contratante y relacionada con los servicios, las actividades u operaciones de esta contratación; sin haber obtenido previamente autorización por escrito por parte del Contratante.

## **POSTULACIÓN**

Son requisitos esenciales para concursar: presentar hoja de vida con su soporte y una carta de expresión de interés que incluya la aspiración salarial.

La fecha máxima para presentar la documentación necesaria será el día 20 de agosto de 2019 a las 24:00 horas a las siguientes direcciones electrónicas [flacso.omih@unah.edu.hn](mailto:flacso.omih@unah.edu.hn) mencionando en el asunto “Asistente de Monitoreo del OMIH”

Previo a la etapa de entrevistas, la Comisión Evaluadora realizará una revisión de los perfiles de los postulantes, así como los documentos presentados y se reserva el derecho de convocar únicamente los postulantes que cumplan con los requisitos establecidos.

Las entrevistas se realizarán conforme al calendario definido con cada postulante.